

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVIECLUSIVO S.A.,  
CELEBRADA EL DIA MARTES DOCE DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los doce días del mes de Marzo del Dos Mil Diecinueve, en las oficinas de SERVIECLUSIVO S.A., ubicada en las calles Primera Este Cdla. Santa Cecilia y Av. Gerardo Romero, siendo las Diez Horas (10:00), se reúnen los accionistas de la Compañía SERVIECLUSIVO S.A.: 1.- **CARRION SANTILLAN BYRON MANUEL C.I.0703369439**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS (200)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Veinte Por ciento (20%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; 2.- **ERAS GANCHOZO JOHNNY DANIEL C.I.0704872514**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS (200)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Veinte Por ciento (20%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; 3.- **NAGUA PEREZ MIGUEL ANGEL C.I.070489881**, por sus derechos, propietario de **DOSCIENTAS (200)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, las que representan el Veinte Por ciento (20%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía; 4.- **SANTILLAN AVILA WISTONG ATTILIO C.I.1202786909**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS (200)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Veinte Por ciento (20%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, 5.- **SANTILLAN SALDARRIAGA NEY ARMANDO C.I.0706341732**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS (200)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Veinte Por ciento (20%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; Concurrencia que representa el Cien por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: : 1.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CONCERNIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;** 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;** 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;** 4.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;** Y, 5.- **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Preside la presente Junta Universal, el señor **SANTILLAN AVILA WISTONG ATTILIO**, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor **CARRION SANTILLAN BYRON MANUEL**, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas

presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de la junta, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, tomando la palabra el Sr. CARRION SANTILLAN BYRON MANUEL, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo 2018, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su revisión y aprobación, en el cual informa que la compañía se dedica principalmente al **Alquiler de Automóviles Privados con Conductor**. En vista de que la compañía se constituyó en el último trimestre del año 2018, hay que resaltar que durante ese periodo no generó ingresos, tan solo gastos de constitución; lo que nos permitió cumplir oportunamente con todas las obligaciones contraídas. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, interviene la Sra. Saldarriaga Lojas Bélgica Edith, quien expone que durante el último trimestre del año 2018 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, interviene el Sr. CARRION SANTILLAN BYRON MANUEL, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras señaladas en el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2018, son las relativas al Capital de la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de \$ 1000.00, y el Patrimonio muestra un valor de \$ 1000.00. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Situación Financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del dia, luego se pasa a tratar el **CUARTO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**.- Al respecto toma la palabra el Sr. CARRION SANTILLAN BYRON MANUEL, quien manifiesta que desde el periodo de constitución al termine del Ejercicio Económico no se reflejaron Ingresos ni Costos y Gatos. Luego de las

que desde el periodo de constitución al termine del Ejercicio Económico no se reflejaron Ingresos ni Costos y Gatos. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del dia, se pasa a tratar el **QUINTO. - AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** -Respecto a este punto, los accionistas asistentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Expuestos, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las catorce horas.

Sr CARRION SANTILLAN BYRON MANUEL  
C.I.0703369439

ACCIONISTA

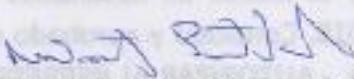
Sr ERAS GANCHOZO JOHNNY DANIEL  
C.I.0704872514

ACCIONISTA

Sr NAGUA PEREZ MIGUEL ANGEL  
C.I.0704898881

ACCIONISTA

nosotros no nos sentimos obligados a informarle que el acuerdo entre la parte superior y el representante de los trabajadores no es legal, ya que la parte superior no ha cumplido con las obligaciones legales que le corresponden.

  
**Sr. SANTILLAN AVILA WISTONG ATTILIO**

C.I.1202786909

**ACCIONISTA**

Le informamos que el acuerdo entre la parte superior y los trabajadores no es legal, ya que la parte superior no ha cumplido con las obligaciones legales que le corresponden.

  
**Sr. SANTILLAN SALDARRIAGA NEY ARMANDO**

C.I.0706341732

**ACCIONISTA**

ESTIMADA SEÑORITA MARINA SANTILLAN AVILA

C.I.0706341732

ACCIONISTA

ESTIMADA SEÑORITA MARINA SANTILLAN AVILA

C.I.0706341732

ACCIONISTA

ESTIMADA SEÑORITA MARINA SANTILLAN AVILA

C.I.0706341732

ACCIONISTA

Se emite el presente documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía SERVIEXCLUSIVO S.A.

Machala, 12 de Marzo del 2019



CARRION SANTILLAN BYRON MANUEL  
Secretario de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
SERVIEXCLUSIVO S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES DOCE DE MARZO DOS MIL  
DIECINUEVE.

CIUDAD: MACHALA

DIRECCION:

HORA: 10:00

Los suscritos Presidente y Secretario de la Compañía SERVIEXCLUSIVO S.A., y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, certificamos que, en esta Junta Universal de accionistas, estuvieron presentes los accionistas que se indican:

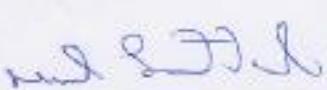
ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Sr. Carrión Santillán Byron Manuel	200	200.00	200.00	20%
Sr. Eras Ganchozo Johnny Daniel	200	200.00	200.00	20%
Sr. Nagua Pérez miguel Ángel	200	200.00	200.00	20%
Sr. Santillán Ávila Wistong Attilio	200	200.00	200.00	20%
Sr. Santillán Saldarriaga Ney Armando	200	200.00	200.00	20%
<b>TOTAL:</b>	<b>1000</b>	<b>1000.00</b>	<b>1000.00</b>	<b>100%</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una.

Machala, 12 de Marzo del 2019.



Carrion Santillan Byron Manuel  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Santillan Avila Wistong Attilio  
PRESIDENTE DE LA JUNTA